



.com

tu acceso directo a los mercados de derivados nacionales e internacionales

[Broker Online](#) | [Broker Telefónico](#) | [Línea OCU](#) | [Sobre Interdin](#)

[Portada](#) | [Ventajas](#) | [Productos y Tarifas](#) | [Plataformas](#) | [Area CFDs](#) | [Abrir Cuenta](#) | [Contacto](#)

exprime todas las ventajas



[Apalancamiento](#) | [Posiciones Cortas](#) | [Liquidez en Bolsa](#) | [Sin Vencimientos](#) | [Liquidaciones Diarias](#)

Liquidez en Bolsa

[→ Volver al Cuadro](#)

¿Qué pasa realmente cuando hago una operación de CFDs?

Existen dos tipos de CFDs:

- **CFDs con horquilla de contratación fijada por el emisor:** El emisor fija la horquilla de precios de compra-venta y el cliente la tiene que aceptar si quiere abrir una posición. No hay profundidad de mercado, sólo un precio de oferta y un precio de demanda con un diferencial entre ambos siempre superior al de la Bolsa. El emisor obtiene su beneficio del diferencial entre el precio de su horquilla y el precio real de la Bolsa con el que puede cubrirse instantáneamente. Vd. paga más que en Bolsa si quiere comprar, y obtiene menos si quiere vender. En la mayor parte de los casos los brokers que ofrecen este tipo de CFDs dan un mensaje engañoso diciendo que no cobran comisiones. Es cierto, pero porque construyen su beneficio con los precios de ejecución.
- **CFDs con acceso directo al mercado:** Estos son los CFDs transparentes, y son los que ha creado Interdin.com. Una operación de nuestros CFDs provoca una operación real en la Bolsa, y la profundidad de mercado que se utiliza para contratar, es la misma que para la negociación en acciones, el libro de órdenes de Bolsa. Vd. puede ver sus órdenes y ejecuciones en el ticker de la Bolsa. Al introducir una orden de CFDs, esta irá directamente al mercado a nombre del Emisor, que convierte la operación en liquidaciones por diferencias.

¿Cuál es el coste de operar con CFDs?

El coste de operar con CFDs es similar al coste de operar en bolsa. Esta es nuestra tarifa:

- Corretaje del 1 por mil sobre el nominal para la Bolsa Española, a lo que hay que sumar una comisión de contratación equivalente al Cánon de Bolsa.
- No hay comisión mínima por operación.
- No hay importe mínimo de apertura de cuenta
- No hay comisiones de custodia